



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-427-SE14
SERVICIO DE MOVILIZACION DIRIGENTES
SOCIALES.

Vallenar, 31 de Julio de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 3964

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 49 de fecha 28 de Julio de 2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Victor Lutz Barraza, Teodoro Vallejos V. y Luis Alvarez R.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-427-SE14 Servicio de movilización dirigentes sociales a Empresa Victor Lutz Barraza Rut 8.238.381-6 por la suma de \$280.000 Exento .
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-09-003-000-000 "Arriendo de vehículos" Área de Gestión 3-23-23 del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

GGC/NFR/PPH/pph.-